



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0729-2014-UNAP
Iquitos, 10 de abril de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 135-2014-D-FZ-UNAP, presentado el 09 de abril de 2014, por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 081-2014-FZ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0133-2014-UNAP, del 15 de enero de 2014, se resuelve ratificar la Resolución Decanal n.º 003-2014-FZ-UNAP, de fecha 03 de enero de 2014, entre otros términos lo siguiente: Dar por concluida la designación de doña María Elena Díaz Pablo, docente asociada a dedicación exclusiva, como directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Zootecnia, a quien se le da las gracias por sus servicios prestados a la institución;

Que, mediante oficio de visto, doña Lourdes Mariella van Heurck de Romero, decana (e) de la Facultad de Zootecnia (FZ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 081-2014-FZ-UNAP, del 18 de marzo de 2014, que resuelve rectificar el artículo primero de la Resolución Decanal n.º 003-2014-FZ-UNAP, donde precisa que doña María Elena Díaz Pabló, es docente principal a dedicación exclusiva;

Que, por los fundamentos expuestos, es conveniente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 081-2014-FZ-UNAP, del 18 de marzo de 2014, de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo a los siguientes términos:

Dice:

"... **María Elena Díaz Pabló**, docente asociada a dedicación exclusiva, como directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Zootecnia,..."

Debe decir:

"... **María Elena Díaz Pabló**, docente **principal** a dedicación exclusiva, como directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Zootecnia,..."

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral n.º 0133-2014-UNAP quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Anunciación Hernández Grández
SECRETARIO GENERAL